

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
A L C A L D I A

DECRETO N°: 2 5 9 7 /

EN CONCON, 11 de Noviembre 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social de la comuna.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18. 695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Decreto presupuestario N° 23 de fecha 24 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.-
- D. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 151, emitido por el Jefe (s) de Contabilidad.

DECRETO:

- 1. **APRUEBESE**, la actividad denominada, **1° OLIMPIADA COMERCIAL, ORGANIZACIONES SOCIALES Y SERVICIOS PUBLICOS COPA CONCON 2015**, a realizarse desde el 23 de Noviembre al 13 de Diciembre en diversos recintos de la comuna.
- 2. **IMPUTESE** a la cuenta Primera Olimpiada Copa Concón 2015, número 114-05-28
- 3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL




ALCALDE
VICAR SIMONTE GONZÁLEZ

OSG/MLEG/PGO/snr
Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Control
- 4. Dideco
- 5. Of. Deportes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3